



Proyecto cofinanciado por



Fondo Europeo para la integración de nacionales de terceros países

PROYECTO PETRARCA (4)

PLAN REGIONAL PARA LA FORMACIÓN
CÍVICO LINGÜÍSTICA DE NACIONALES
DE TERCEROS PAÍSES

**PLANES DE EDUCACIÓN CÍVICA
PARA ADULTOS EXTRANJEROS**

en colaboración con



*Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca
Ufficio Scolastico Regionale per il Piemonte
Direzionale Generale*

BIENVENIDOS A **ITALIA**

ACUERDO DE INTEGRACIÓN DEL ESTADO Y EL CIUDADANO EXTRANJERO



FIRMASTE EL ACUERDO DE INTEGRACIÓN CON EL ESTADO ITALIANO

**¿QUÉ ES
EL ACUERDO DE INTEGRACIÓN?**

**ES UN PACTO QUE HACES
CON EL ESTADO ITALIANO**



CON ESTE ACUERDO, EL ESTADO SE COMPROMETE A:

- GARANTIZAR TUS DERECHOS FUNDAMENTALES



**TODOS LOS CIUDADANOS SON
IGUALES ANTE LA LEY:**

ES INDISTINTO SI ERES HOMBRE O
MUJER, CUALQUIERA SEA TU
NACIONALIDAD, EL IDIOMA QUE HABLES,
O TU RELIGIÓN

EL ESTADO SE COMPROMETE A:

GARANTIZAR

- LA POSIBILIDAD DE **CURARTE** SI ESTÁS ENFERMO
- EL RESPETO DE LAS **LEYES DE TRABAJO** SI TRABAJAS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA
- LA POSIBILIDAD DE IR A LA **ESCUELA OBLIGATORIA** PARA TI Y PARA TUS HIJOS



CON ESTE ACUERDO, TÚ TE COMPROMETES A

➔ APRENDER A **HABLAR**
EL IDIOMA ITALIANO
(NIVEL A2)



TE COMPROMETES A CONOCER



LOS PUNTOS MÁS IMPORTANTES DE LA
CONSTITUCIÓN (LEY FUNDAMENTAL
DEL ESTADO ITALIANO)



CÓMO FUNCIONA LA **VIDA CIVIL** EN
ITALIA (SALUD, ESCUELA, TRABAJO,
etc.)

TE COMPROMETES A



MANDAR A TUS HIJOS
MENORES A LA ESCUELA



PAGAR LOS IMPUESTOS

¡ATENCIÓN!

- EN LA FAMILIA
MARIDO Y MUJER
TIENEN LOS MISMOS **DERECHOS** Y LOS MISMOS **DEBERES**

- LOS PADRES
(LOS DOS) **DEBEN**
OCUPARSE DE LOS HIJOS MENORES



EL ACUERDO DE INTEGRACIÓN DURA 2 AÑOS (+ UNO)

➔ CUANDO FIRMASTE
EL ACUERDO OBTUVISTE
16 PUNTOS (CRÉDITOS)



DURANTE LOS DOS AÑOS SIGUIENTES



AUMENTAS LOS CRÉDITOS (PUNTOS) SI

- ✓ HACES UN CURSO DE ITALIANO / PROFESIONAL
- ✓ FIRMAS UN CONTRATO DE ALQUILER
- ✓ ELIGES A TU MÉDICO DE CABECERA
- ✓



PIERDES LOS CRÉDITOS (PUNTOS) SI

- ✓ TIENES PROBLEMAS CON LA JUSTICIA
- ✓ NO PAGAS LOS IMPUESTOS
- ✓



ATENCIÓN: ¡¡¡DEBES LLEGAR AL MENOS A OBTENER 30 PUNTOS!!!

DENTRO DE 2 AÑOS COMPROBACIÓN DEL ACUERDO

- ¿CUÁNTOS PUNTOS TIENES?
- ¿SABES **HABLAR** DE MANERA SUFICIENTE EL IDIOMA ITALIANO? (NIVEL A2 HABLADO)
- ¿CONOCES DE MANERA SUFICIENTE CÓMO FUNCIONAN **LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y LA VIDA CIVIL EN ITALIA** (SALUD, ESCUELA, TRABAJO, SERVICIOS SOCIALES, etc.) Y LOS PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCIÓN?





CON **30 PUNTOS O MÁS**: TODO BIEN,
¡EL ACUERDO ESTÁ CONFIRMADO!



DE 0 A 29 PUNTOS: TODAVÍA TIENES **UN AÑO**
DE TIEMPO



0 PUNTOS O MENOS: **GRANDES PROBLEMAS/**
PÉRDIDA DEL PERMISO DE RESIDENCIA/
RIESGO DE EXPULSIÓN

¡ATENCIÓN! ESTOS DOCUMENTOS SON IMPORTANTES

➤ **PERMISO DE RESIDENCIA**



➤ **DOCUMENTO DE IDENTIDAD** (PASAPORTE O CARNÉ DE IDENTIDAD)



➤ **N° DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**



PARA OBTENER

□ EL PERMISO DE RESIDENCIA

- VAS A LA **COMISARÍA (QUESTURA)** / A LA **VENTANILLA ÚNICA PARA LA INMIGRACIÓN (SPORTELO UNICO PER L'IMMIGRAZIONE)** DE LA PREFECTURA



□ EL N° DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

- VAS A LA **AGENCIA TRIBUTARIA (AGENZIA DELLE ENTRATE)**



□ EL CARNÉ DE IDENTIDAD

- VAS AL **AYUNTAMIENTO** DE TU CIUDAD DE RESIDENCIA (**REGISTRO CIVIL (ANAGRAFE)**)



¿DÓNDE ENCUENTRAS LA INFORMACIÓN ÚTIL PARA LOS EXTRANJEROS?

- ✓ OFICINA DE EXTRANJEROS (UFFICIO STRANIERI) DEL AYUNTAMIENTO DE TU CIUDAD
- ✓ SINDICATO
- ✓ CAF / PATRONATOS
- ✓ ASOCIACIONES (CARITAS, MIGRANTES, IRES PIEMONTE,...)



APRENDER EL ITALIANO TE SIRVE PARA

- ✓ ENCONTRAR TRABAJO
- ✓ HABLAR CON EL MÉDICO
- ✓ HABLAR CON LOS MAESTROS DE TUS HIJOS
- ✓ PEDIR INFORMACIÓN
- ✓ ENCONTRAR AMIGOS ITALIANOS, PARTICIPAR EN LA VIDA DEL PAÍS, etc.



**¡BUSCA UN CURSO
DE ITALIANO CERCA
DE TU CASA!**

¿QUÉ SIGNIFICA INTEGRACIÓN?

- ✓ VIVIR JUNTOS, CIUDADANOS ITALIANOS Y EXTRANJEROS
- ✓ RESPETAR LA CULTURA DE TODOS
- ✓ RESPETAR LA CONSTITUCIÓN ITALIANA Y LOS GRANDES VALORES DE

LIBERTAD, IGUALDAD Y SOLIDARIDAD